



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

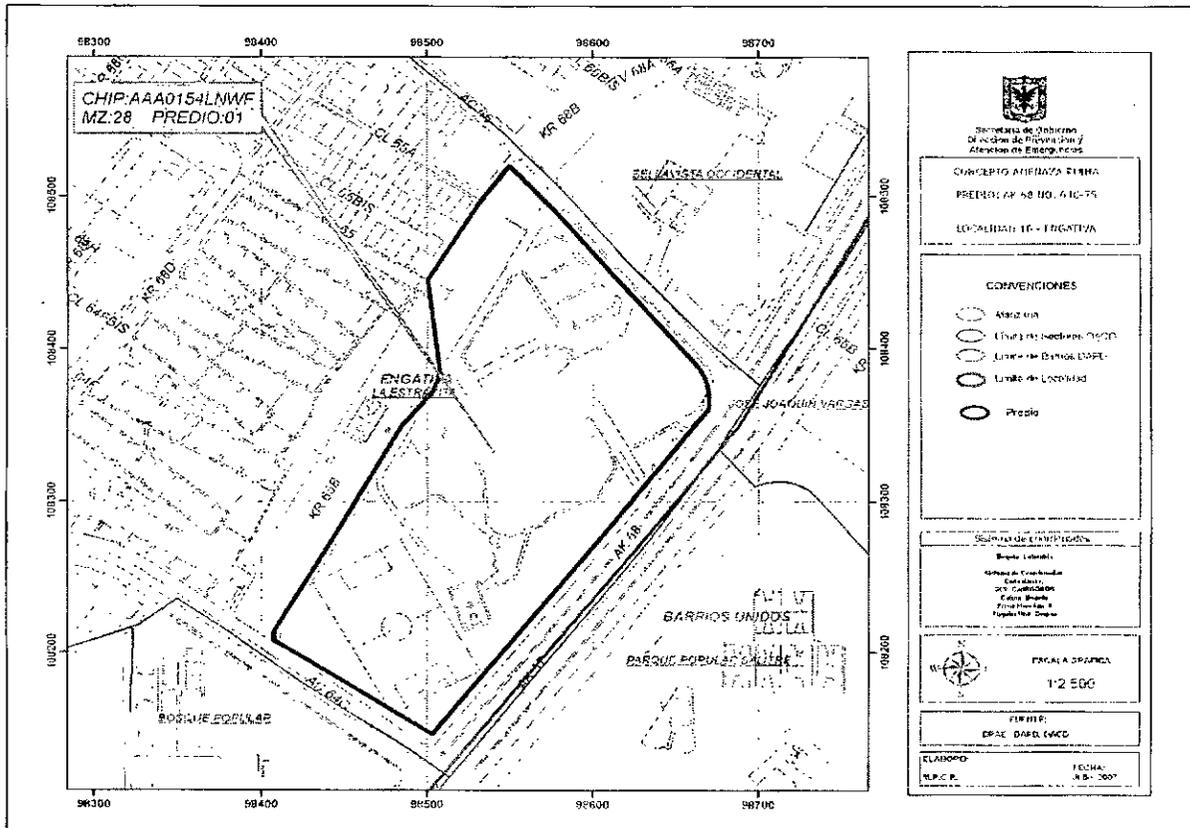
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA N° CAR - 857

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD: (10) Engativá
 UPZ: (26) Las Férias
 BARRIO: La Estradita
 DIRECCION: Avenida Carrera 68 No. 64 C - 75 (Muro de cerramiento)
 CHIP: AAA0154LNWF
 FECHA DE VISITA: Julio 10 de 2007
 SOLICITANTE: Alcaldía Local de Engativá.
 POBLACION BENEFICIADA: Una (1) Persona - (1) Familia
 AREA: 800 m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del muro de cerramiento del inmueble ubicado en la Avenida Carrera 68 No. 64 C - 75, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble Objeto del Concepto



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones del muro de cerramiento.

De acuerdo con el Artículo 8 del Decreto 564 de 2006 expedido por el Ministerio de Medioambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el estado de ruina de una edificación esta relacionada con las posibilidades de colapso estructural total o parcial. En el dictamen solamente se consideran las cargas habituales de servicio a las que se ve sometida la edificación y su vulnerabilidad estructural ante estas cargas. Asimismo se considera el riesgo público por posibles colapsos parciales o totales de los elementos no estructurales. El riesgo sísmico no se tiene en cuenta, ya que para establecer la capacidad de una edificación para soportar esta amenaza, se requieren evaluaciones con un mayor nivel de detalle y estudios más rigurosos siguiendo los criterios planteados en el Capítulo A-10 del Decreto 33 de 1998, Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente NSR-98 y el Decreto 34 de 1999, el concepto de amenaza ruina no tiene tal alcance. Por lo anterior, los Conceptos Técnicos de Amenaza Ruina no son soporte técnico para realizar actualizaciones de la estructura a las normas sismorresistentes o respaldar cambios de uso de la edificación. Este concepto tampoco sirve como prueba en procesos judiciales donde se pretenda establecer las responsabilidades o la causa de los daños, en él solo se considera la situación estructural de la edificación en el momento en que se realiza la visita de inspección técnica y se estima la posibilidad de colapso estructural, las implicaciones de riesgo público sobre habitantes, vecinos y transeúntes, con el objeto de hacer recomendaciones para la solución del problema.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias ocurridas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Alcaldía Local de Engativá, de acuerdo con el oficio AO-1900-2007, radicado ALEE 006476/07.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha en la edificación funcionan las instalaciones de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, se pudo ingresar al inmueble y se realizó la visita técnica satisfactoriamente.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El muro de cerramiento del inmueble objeto de la visita técnica, está dividido en dos zonas, la primera en los costados sur, oriente y norte, el cual está construido en mampostería, ladrillo tolete, hasta una altura aproximada de un metro, con elementos de confinamiento en concreto, columnetas y cinta de remate, la parte superior del cerramiento en esta zona, aproximadamente dos metros de altura, es en estructura metálica, parales circulares y módulos en malla eslabonada, esta zona está apoyada en una viga de concreto, fotografía 1. El otro sector, costado occidental, es un cerramiento en malla eslabonada, cuyos marcos metálicos están apoyados en columnetas de concreto, este cerramiento esta apoyado en una viga de concreto, fotografía 2.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

El cerramiento de los costado oriental, sur y norte está en malas condiciones, se pueden ver zonas con colapsos parciales de los paños del muro, ladrillo tolete, especialmente en las esquinas nor-oriental y sur-oriental, como se aprecia en las fotografía 3 y 4. En la mayor parte de la longitud del muro se observan agrietamientos en los módulos de ladrillo, como se ve en la fotografía 5, igualmente se aprecian daños en los elementos de concreto que confinan los módulos, ver fotografía 6. En el costado oriental del cerramiento, se detectan deformaciones excesivas y agrietamientos significativos, como se puede observar en la fotografía 7.

La cimentación del cerramiento del costado occidental presente grandes deformaciones, como se ve en la fotografía 8; en la fotografía 9 se puede apreciar la pérdida de verticalidad en el cerramiento de este costado. Los elementos de concreto que apoyan los módulo metálicos, presentan daños especialmente en la base, como se puede observar en la fotografía 10.

Por tanto se puede decir que el daño es fuerte, existen posibilidades de colapso parcial o total a mediano plazo, ante las cargas habituales de servicio.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

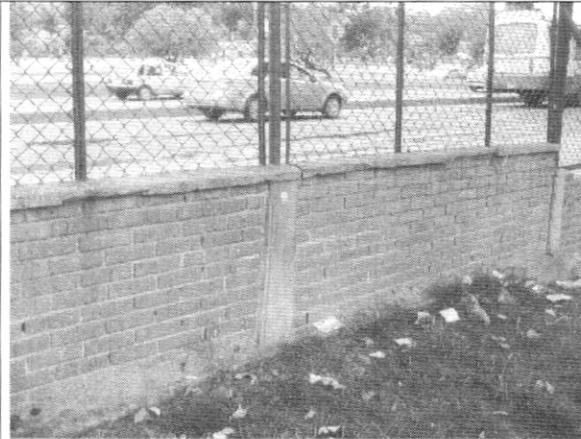


Foto 1. Estructura general del muro, costados oriente, norte y sur



Foto 2. Estructura cerramiento costado occidental



Foto 3. Colapso parcial del paño del muro

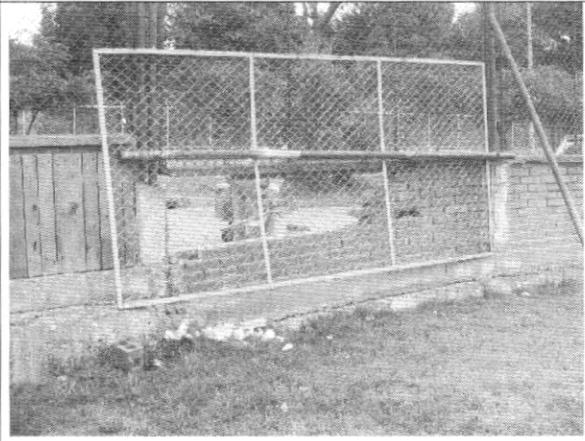


Foto 4. Colapsos en esquina sur oriental



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

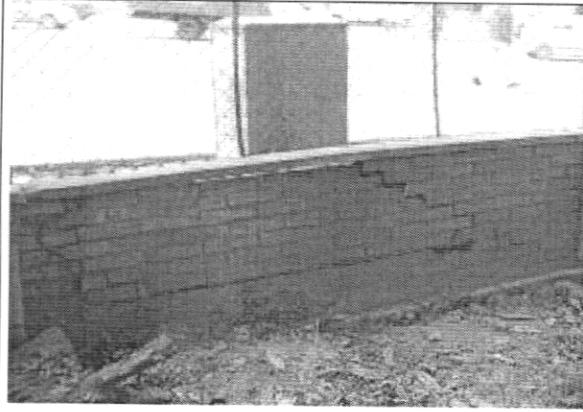


Foto 5. Grietas a lo largo del muro



Foto 6. Daño en los elementos de concreto



Foto 7. Agrietamiento y deformación excesiva

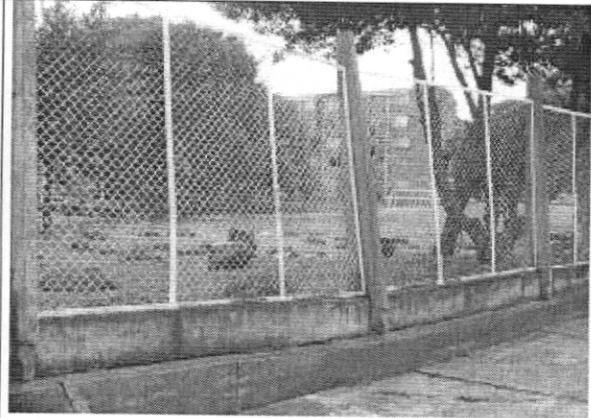


Foto 8. Deformaciones en cimentación muro costado occidental

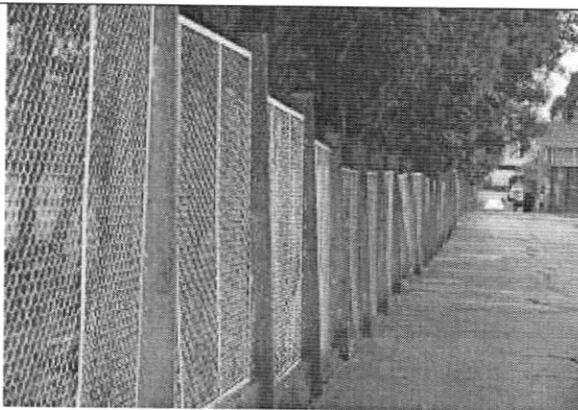


Foto 9. Pérdida de verticalidad

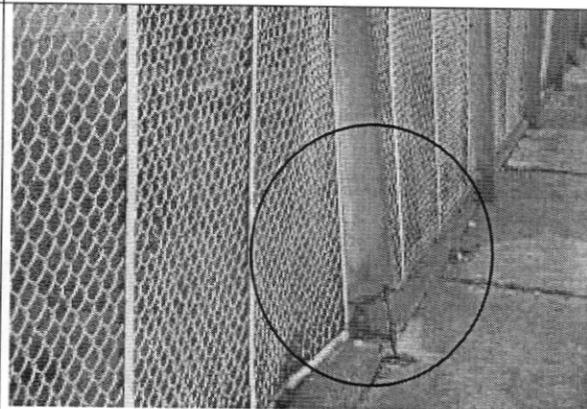


Foto 10. Daño en elementos de concreto



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que el muro de cerramiento del inmueble localizado en la Avenida Carrera 68 No. 64 C – 75 **AMENAZA RUINA**. El muro presenta daño fuerte, con posibilidades de colapso parcial o total a mediano plazo. Por tanto se recomienda a los propietarios o responsables del predio realizar la demolición del cerramiento

Elaboró: JORGE MAURICIO FLOREZ D Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras	Revisó: Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M. Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras
Aprobó: Vo. Bo. CESAR FERNANDO PEÑA PINZON Grupo Conceptos Técnicos	Autorizó: Vo. Bo. GUILLERMO EDUARDO ÁVILA ALVAREZ Subdirector de Investigación y Desarrollo
 Vo. Bo. DIANA MARCELA RUBIANO VARGAS Directora	